

**LEYENDA DE INCIDENCIAS DEL TAU (TRÁMITE DE AUDIENCIA) DE LAS AYUDAS A LAS INTERVENCIONES 1, 3, 6,7 y Acción 2.5.6 DEL ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a la Apicultura en el Marco del la Intervención Sectorial Apícola 2023-2027 (c.2024)**

<b>COD INC</b>	<b>DESC INC</b>	<b>descripción leyenda</b>
<b>RA004</b>	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las intervenciones 1 y/o 3.	Retiene colmenas socio
<b>RA006</b>	El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2023 hasta el 31/07/2024).	Retiene colmenas socio
<b>RA007</b>	Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.	Retiene colmenas socio
<b>RA008</b>	No se considera válida la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.	Retiene colmenas socio
<b>RA009</b>	Falta la factura que acredite el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.	Retiene colmenas socio
<b>RA011</b>	Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.	Retiene colmenas socio
<b>RA013</b>	Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	Retiene colmenas socio
<b>RA015</b>	Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	Retiene colmenas socio
<b>RA018</b>	El CIF/NIF del socio apicultor que firma el impreso RAP no es correcto.	Retiene colmenas socio
<b>RA100</b>	Socio apicultor que no tiene una explotación apícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación apícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 1 de enero de la convocatoria.	Retiene colmenas socio
<b>RA201</b>	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según factura, receta y anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.	Retiene colmenas socio
<b>RA202</b>	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Ajusta colmenas socio
<b>RA204</b>	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Ajusta colmenas socio
<b>RA205</b>	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.	Retiene colmenas socio
<b>RA300</b>	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 10.4 de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	Retiene colmenas socio